ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA							
2. CONTRATO N°:	4151.010.26.1.1311-2026	VALOR TOTAL:	$ 841.122.796,00					
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:				DIA	MES	AÑO		
				15	9	2026		
4. OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN No. 4151.010.32.1.0713-2026 QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN DE CICLO INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE CICLOCARRILES EXISTENTES EN EL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI".							
5. CONTRATISTA:	LITORAL CONSULTING SAS							
6. NIT N°:	901.499.397-9							
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	11-44-101291548			ANEXO N°:	0			
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:				ANEXO N°:				
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.								
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: BOGOTÁ D.C, 15/09/2026								

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

x	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 168.224.559,20	15	9	2026	30	6	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10%	$ 84.112.279,60	15	9	2026	31	12	2029
Calidad del Servicio	20%	$ 168.224.559,20	31	12	2026	31	12	2031
Observaciones:	NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL.							

De acuerdo con lo establecido en los articulos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.10, 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.13, 2.2.1.2.3.1.14 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los diesiete (17) dias del mes de septiembre de 2026.

El presente documento se entiende firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)
DANIEL MONTOYA OSSA
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura

Elaboró: Cristian Muñoz Orozco - Contratista

Revisó: Gloria Marcela Parra Garcia - Contratista
Rubeynel Gallego Gutiérrez - Contratista
Andrés Felipe Pereira Rodríguez - Líder de Contratación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración y modificación p